



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA KANDRACOM COMUNICACIONES CIA. LTDA..

La compañía **KANDRACOM COMUNICACIONES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno del Distrito Metropolitano de Quito**, el **15/07/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003709 de 22/julio/2013, con la siguiente modificación: En el literal h) del artículo décimo octavo del Estatuto Social, donde dice "títulos de acciones" dirá: "certificados de aportación". En el literal k) del artículo décimo noveno sustituyese la frase: "Firmar con el Presidente los títulos de participaciones" por "Firmar con el Presidente los certificados de aportación".

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑÍA TIENE COMO OBJETO SOCIAL: ORGANIZACIÓN, PUBLICIDAD, MARKETING Y COMUNICACIONES DE EVENTOS Y CONVENCIONES."

Quito,

22/julio/2013.

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Roberto López Najar

170295102-9

0990918634